

Guayaquil, Diciembre 31 del 2007

*Manuel
En el y Vite
us*

1716

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

**Ref.: Compañía JUDECESA S. A. - Expediente
No.75077**

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted que con fecha **31 de diciembre del 2007** he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada la transferencia de acciones, de acuerdo al siguiente detalle, dejando constancia que la nacionalidad tanto del cedente como del cesionario es la ecuatoriana:

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. ACC.
Dra. María Angélica Cedeño Cantos de Delgado C.C. # 170127170-0	Eco. Julio Delgado Cedeño C.C.# 130468180-0	1

<u>Los actuales accionistas son:</u>	Acciones
Dra. María Angélica Cedeño Cantos de Delgado	799
Eco. Julio Delgado Cedeño	1

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

Atentamente,

Julio Delgado

Eco. JULIO DELGADO CEDEÑO
C.C.# 130468180-0
C.V.# 188-00-32
PRESIDENTE EJECUTIVO
JUDECESA S. A.

MR
4... 2008
11:30

18 JUL 2008



*ENVIAR A -
Domicilio: Guail.*